

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Año XIV. Núm. 3.717

Madrid, Jueves 26 Julio 1917

Tres ediciones

¡Ese es el camino!

Leemos que el diputado por Igualada Sr. González Viar, ha devuelto el acta a sus electores, y anunciado que se retirará de la política.

No conocemos a este señor ni las causas que le impulsan a realizar ese acto.

Sean las que quieran, debiera tener muchos imitadores. La reconstitución de España, si ha de venir, es preciso que para ello, varíe lo que ha sido causa de su estado actual.

La política de egoísmos y de concupiscencias que han seguido los partidos y sus hombres, lo han envenenado todo; y para sanearlo se necesita un radicalísimo cambio, al que no están dispuestos los actores de la gran farsa que viene representándose para regir los destinos del país.

Tendrían que renunciar sus actas, sus preeminencias, sus aspiraciones y sus ambiciones, cuantos han medrado y pensado medrar á la sombra de la política. Sería necesario que en lugar de ser la profesión más fácil y productiva, como lo es, la política, que fuese la que menos bienes rindiera y para la que se exigieran más condiciones. Habrían de buscar los electores al candidato, en vez de ser éste el que los busca, los halaga y los compra.

¿Es eso posible? ¿No? Pues si nos confesamos incapaces de realizar eso, renunciemos á mejorar y dispongámonos á continuar descendiendo.

Los políticos mangoneadores son el menor número; pero como son los organizados, vencen siempre.

No debemos hacerles el menor caso aunque presenten los más bellos programas, porque si los han de ejecutar los mismos que funcionaron antes, el resultado será idéntico.

En la cumbre de los partidos, en la dirección de los comités y en todas partes, continúan las mismas personas que habrán de continuar los mismos procedimientos.

Ellos, no renunciarán como ha hecho el diputado por Igualada, que es un mirlo blanco entre los políticos; tendrían que ser desatendidos para que perdieran su valor; desatendidos por la masa de electores que como corderos los obedecen.

Claro es, que si los corderos quisieran, lo harían; pero no están organizados y no se pueden poner de acuerdo, aunque para ello sólo tendrían que pensar en el bien general.

El cacique que les exige el voto, dispone del municipio y de la autoridad; puede tomar represalias distribuyendo caprichosamente impuestos y aplicando desigualmente la justicia.

Este está sostenido por el demás cacique y aquí por el ministro. Estamos, pues, atados por una trama de vicios, que para desatarla, habría que hacer un esfuerzo inconcebible.

Hacerlo pacíficamente, es imposible, porque carecemos de las virtudes necesarias, de las que la primera sería la de renunciación por parte de unos ó la de apartamiento por la de otros, sin temor á represalias. No pudiendo ser esto, se van acumulando enconos, que establecerán al fin, con la inconsciencia de todas las explosiones violentas en las que se concreten grandes injusticias á veces.

Ocurre, que estos estados de opinión son explotados por quienes creen que todavía pueden medrar más, y después de una gran sacudida popular, el resultado práctico es derrocar á unos y entronizar á otros iguales á los desposeídos.

Nos encontramos en un período de tanción tal vez, que si lo supiéramos aprovechar, quien sabe si llegaríamos á conseguir sin violencias cierto remedio.

Han surgido organismos nuevos, vigorosos y patrióticos, que es necesario conservar con fuerza y prestigio; defendiendo esto mucho de que no se muevan en ambiente egoístico. En cada ramo y esfera pudieran acometer la obra saneadora de revisar valores, investigando el origen de fortunas y de posiciones, que no tendrían poco que estudiar.

Hay gran número de señores que no tenían hacienda hace pocos años, y hoy son potentados, sin que ello tenga clara explicación. Pues lo menos que debiera imponerseles como sanción, era renunciar para en adelante á intervenir en los asuntos públicos.

Poniendo la dirección del país en manos de gente nueva, y después de esta especie de ejemplaridad, tal vez

entrara España en convalecencia y por tanto en espera de curación.

Facilitarían los políticos la labor, si imitaran al diputado que ha renunciado su acta, y eso que es de los que menos responsabilidad tienen.

Por eso su rasgo es meritorio, digno de aplauso y de que el país se lo agradezca.

Ha iniciado el único camino de redención.

Recordamos á nuestros lectores que en virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

- A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES. A LA CUESTION MILITAR. A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES. A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS. A NOMBRAMIENTOS MILITARES. A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOCIETARIAS. A LOS MITINES Y HUELGAS. A EXPORTACIONES. A TORPEDIAMIENTO DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES. QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN BLANCOS EN LOS PERIODICOS.

¿Se puede opinar?

El ministro de la Gobernación se muestra satisfecho, y de su satisfacción participamos nosotros y seguramente los españoles todos, puesto que se funda en que la paz pública se va restableciendo en todo el reino.

Ourre, sin embargo, que la satisfacción del Sr. Sánchez Guerra debe ser más firme que la de los demás, porque sólo él sabe si es sincera ó no su alegría.

Puede ser que crea ó aparente creer, que ha contribuido á ese buen resultado que tanto le congratula, el régimen de silencio que ha venido imponiendo; pero ese mismo hace que se duda; al menos que el espíritu sienta la amarga mordedura de la duda, cuando manifiesta que todo va bien.

En Barcelona, no ocurre nada; ni siquiera necesitan alcalde, puesto que viven sin él.

En Valencia, se suspende el estado de guerra; en Alcoy, se supone que cesará el paro general; en Burgos y Bilbao, las huelgas tienen á solucionar, y en Santiago, se celebran en paz las tradicionales fiestas en honor del Patrón de España.

Admitimos como buenas y exactas todas esas noticias agradables. La duda está en si no habrá por ahí algún rincón de España en que ignoremos que algo ocurre, y luego vengamos á enterarnos cuando pasó el peligro.

De Santiago lo hemos sabido todo de una vez: que se había pacificado y se había levantado el estado de sitio; luego, se alteró el orden público hasta el punto de tener que resignar el mando la autoridad civil.

En Alcoy, vuelven todos al trabajo, lo que indica que todos lo habían abandonado.

A nadie puede el ministro motejar de desconfiado en demasía, porque la desconfianza proviene de que al país se le ocultan las cosas sistemáticamente y no puede exigírsele que crea y que tenga fe en tales condiciones.

Pero pronto podrá desengañarse, porque si la paz vuelve, las garantías constitucionales se restablecerán.

No olvide el Gobierno, que debe aprovechar la tranquilidad actual, para adelantarse á los acontecimientos y dar espontáneamente lo que no conviene esperar que le pidan.

Gobernar es prevenir; pero no lo es emplear un sistema preventivo tan exagerado como el que aplica este Gobierno, que se llama liberal-conservador, y cuyos procedimientos tienen tal peso de liberales.

LA CENSURA

Ayer volvieron á reunirse en la Redacción de nuestro querido colega «El Liberal» algunos directores de periódicos, para continuar tratando de las medidas que conviene adoptar como defensa contra los rigores de la censura.

Por acuerdo de los reunidos, los señores Luco de Tena, Rocamora y Antón del Olmet redactaron un viril documento de protesta, que anoche había sido ya firmado por casi todos los directores de los periódicos madrileños.

INFORMES OFICIALES

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación al hablar con los periodistas, se felicitaba de poder dar buenas noticias de Valencia, pues, resuelta la huelga de tranvías y manteníndose la tranquilidad, había teleografiado á aquellas autoridades la orden para que se levante el estado de guerra.

Como un «reporter» preguntase si era cierto que había dimitido el gobernador, señor Tejón, contestó el ministro:

«Todos los gobernadores tienen en todo momento su cargo á disposición del Gobierno; mejor dicho, en el íntero del ministro de la Gobernación. Sobre todo siendo yo ministro.»

El Sr. Sánchez Guerra facilitó el siguiente despacho recibido del gobernador de Valencia:

«En reunión celebrada entre un representante de la Compañía de tranvías y el personal de la misma se ha llegado á un acuerdo en lo que se refiere á la jornada de trabajo y salario de todo el personal. Se ha autorizado para hoy la celebración de una asamblea general, esperando que desde ella vayan los obreros á reanudar el trabajo.»

A última hora de la tarde manifestó el ministro que persistían las buenas noticias de Valencia y que al restablecerse el servicio de tranvías, el público ovacionó al primer coche que pasó por la calle de las Barcas.

Agregó que esperaba informes del gobernador de La Coruña, que se encontraba en Santiago para levantar el estado de guerra en esta ciudad.

Confirmó también el ministro de la Gobernación haberse resuelto satisfactoriamente, la huelga de panaderos de Burgos. De Alicante dijo el gobernador que en Alcoy sigue el paro general, que solamente habían vuelto ayer al trabajo los panaderos y que se espera que hoy sigan su ejemplo los demás gremios y oficios.

De Bilbao, las últimas noticias son que las gestiones de las autoridades para una solución van por buen camino.

Dijo por último que en Valencia habían celebrado una conferencia el capitán general y el gobernador para tratar de la situación de la capital y levantar el estado de guerra, conforme á las instrucciones enviadas.

Agregó que en Bilbao la tranquilidad era completa y que la huelga de metalúrgicos seguía su curso, sin que se registraran incidentes.

Del gobernador de Pontevedra había recibido el ministro un telegrama, en el que aquella autoridad le comunicaba que en Vigo había sido detenido por el jefe de Vigilancia un individuo llamado Francisco Peuriñán, que se dedicaba á repartir hojas sediciosas entre los soldados. La detención se efectuó cuando entregaba una de ellas.

El monumento á Costa

ZARAGOZA, 25.—Con tintan recibiendo donativos para el monumento á Joaquín Costa.

El alcalde ha recibido para dicho fin mil pesetas, del propietario de Alcoriza don Beulto Langa.

Notas políticas

El director de «El Parlamentario», don Luis Antón del Olmet, ha dirigido al presidente del Consejo una carta, en la que le anuncia su separación del partido que acudilla el Sr. Dato.

Ayer no se celebró la habitual recepción diplomática en el ministerio de Estado en atención á la festividad del día.

Ya, hasta que la Corte regrese del Norte y con ella el ministro de Estado, no volverán á reanudarse las recepciones.

Ha marchado á Santander, para organizar los trabajos de jornada, el Sr. Figueroa.

Con motivo de haber publicado el periódico de Lisboa «O Seculo», un artículo de su enviado especial en Madrid, en el que se

hacían apreciaciones poco respetuosas respecto á las instituciones españolas, nuestro Gobierno ha dirigido al del país vecino una discreta advertencia.

Dentro de pocos días llegará á Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación, el gobernador de Barcelona.

Varios son los asuntos que reclaman la presencia en Madrid del Sr. Matos.

Una de las principales cuestiones que determina el viaje del Sr. Matos es la provisión de la Alcaldía de Barcelona.

A los navegantes

La «Gaceta» publicó ayer varios avisos útiles á los navegantes, entre ellos el siguiente:

«La zona peligrosa del mar del Norte según comunica el embajador de España en Londres, comprende todas las aguas, excepto las territoriales danesas y holandesas que se extienden hacia el Sur y al Este de una línea que comienza á tres millas de la costa de Jutlandia, sobre el paralelo de la latitud 56° N., pasando por los puntos siguientes: Primero. 56° N. y 6° E. de Gw. (12° 12' 20". Segundo. 54° 45' N. y 4° 30' E. de Gw. (10° 42' 20" E. de SF.) Tercero. 53° 23' N. y 5° 1' E. de Gw. (11° 13' 20" E. de SF.) Cuarto. 53° 25' N. y 5° 5' 30" E. de Gw. (11° 17' 50" E. de SF.) y desde allí el Este, siguiendo el límite de las aguas territoriales holandesas.»

Firma del Rey

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército, al coronel de Estado Mayor, don Timoteo Calvo Escrivá.

Idem á los coroneles de Artillería, D. Rafael Ripoll y Cabrera, para el mando de la Comandancia de tropas de Ceuta y á D. Rafael de la Revilla y Cifré para la de Melilla.

Nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey, al coronel de Ingenieros D. Joaquín Canals y Castellarnau.

Destinando al coronel de la Guardia civil D. Justo Pardo González, á mandar el 18.º Tercio (Cádiz) y á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo, D. Enrique Velasco Cardiel, á mandar la Comandancia del Norte; á D. José Lozano González, la de Cáceres y á D. Rogelio Rodríguez Sánchez, la de Madrid.

Concediendo Merced de Hábito de Caballero de la Orden Militar de Calatrava á D. Eduardo Usurram Alonzo López de Cerain, marqués de San Miguel de Aguayo.

Disponiendo que el Intendente de Ejército D. Rigoberto Ferrer y Mira, cese en el cargo de Intendente militar de la cuarta Región y pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo al empleo de Intendente de Ejército al de división D. Enrique Díaz y Fernández Cosío y nombrándolo Intendente militar de la cuarta Región.

Idem al empleo de Intendente de división al Subintendente de primera clase don Antonio Orio y Dalier.

Nombrando Intendente militar de la séptima Región al de división D. Luis García y Añua que se halla de cuartel.

Confiriendo el mando de la brigada topográfica de Ingenieros, al teniente coronel de dicho Cuerpo, D. Benito Chías.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar, al subinspector médico de primera clase retirado, D. Indalecio Blanco.

Idem la de primera clase de María Cristina, al primer teniente de Caballería (escala de reserva), D. Miguel Rodríguez Gálvez, por su comportamiento en el combate sostenido el 17 de Abril último en la descubierta de la posición del Dras, en la zona de Melilla, en el que murió gloriosamente.

Idem la misma cruz con arreglo á lo prescrito en el artículo 3.º de la ley de 5 de Diciembre de 1912, al médico segundo de Sanidad Militar, D. Manuel Domínguez Martínez, por los relevantes méritos que ha contraído en la zona de Melilla, contribuyendo á facilitar nuestra acción de protectorado.

Idem la cruz roja de primera clase del Mérito militar, pensionada, al primer teniente de la Guardia civil D. Tomás Buitza, y sin pensión, á los del mismo empleo D. Fermín Díaz y D. José Díez, y á los segundos tenientes D. Antonio Barreiro y don Luis Romero, todos de la escala de reserva de dicho Cuerpo, en recompensa á servicios de campaña prestados en 1916 en la Guinea española.

Noticias militares

El Arma de Caballería

Las fuerzas de Caballería de guarnición en Madrid y sus cantones, celebraron ayer mañana la festividad de su patrono Santiago. Los festejos no han revestido la importancia de otros años, por hallarse fuera de la Corte algunas fuerzas.

En el cuartel del Conde Duque, donde se aloja el regimiento de Lanceros del Príncipe, se celebró una misa á las diez de la mañana, con asistencia del general de la brigada, Sr. García Siféris, y del coronel del regimiento, S. A. el Infante D. Fernando.

Después de la ceremonia se sirvió á la tropa un rancho extraordinario.

Los regimientos de Lanceros de la Reina, Hízaros de Pavia y de la Princesa celebraron también de modo análogo la festividad de Santiago.

ZARAGOZA, 25.—El Arma de Caballería ha celebrado la fiesta de Santiago con una misa y algunos festejos que se han verificado en los cuarteles.

La tropa ha sido obsequiada con un rancho extraordinario.

BARCELONA, 25.—En los cuarteles de Caballería se ha celebrado con brillantes la fiesta de Santiago.

Anoche estuvo animadísima la verbena.

VALLADOLID, 25.—El regimiento de Farnesio, la Academia de Caballería y el Colegio de Huérfanos de Santiago celebraron la fiesta del Patrón con diversos festejos.

PAMPLONA, 25.—En el cuartel del regimiento de Almansa, se celebraron brillantísimos festejos.

A primera hora de la mañana se dijo una misa, que oyó el regimiento y un público muy numeroso.

Una orden del Cuerpo

PAMPLONA, 25.—El coronel del regimiento de Infantería de América ha publicado una orden del Cuerpo participando que el teniente coronel que manda el batallón destacado en Asturias le comunica que el sargento Jesús Sánchez Orquiz y los soldados Cruz Clavería Sola y José Fernández Parra detuvieron, el primero en Oviedo y los segundos en Mieres, á algunos socialistas que distribuían proclamas tratando de introducir en las tropas el germen de la indisciplina. El coronel elogia el rasgo del sargento y de los soldados, que hará constar en sus hojas de servicio.

El Crucero Extremadura

ROMA, 25.—Se espera en Génova al crucero español «Extremadura», que llega con objeto de recoger y convoyar hasta Cartagena los dos submarinos construidos en Spezia para la Marina española y que llevarán los nombres de «Narciso Monturiol» y «Cosme García».

Un cabo ahogado

ZARAGOZA, 25.—El cabo del regimiento de Gerona José Sanao, se bañaba en el Ebro, acompañado de varios camaradas suyos.

De repente José desapareció entre la corriente.

Al percatarse sus amigos acudieron en su auxilio; pero todo fué inútil, pues el infortunado militar pereció ahogado.

Los militares retirados

El Presidente del Centro General de Pensionados de España, coronel retirado, D. Francisco Ibáñez Aranda, continúa incansable en su labor benéfica para la clase. El martes ha sido recibido acompañado de un vocal de la Junta de Gobierno, por los directores de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y Mediodía, señores Boix y Peironcelly, para interesarles en la continuación del uso del «carnet» de los jefes y oficiales del Ejército, al pasar al retiro; asunto que ya estaba planteado ante aquellas por el Ministerio de la Guerra, y que por ser de justicia, interesa actualmente á la opinión militar.

La comisión no salió mal impresionada de tan amable entrevista.

Visita á un torpedero

SAN SEBASTIAN, 26.—Su Majestad el Rey visitó el torpedero «Número 8» en el puerto de Pasajes, deteniéndose especialmente en la instalación de la telegrafía, tributándole grandes elogios.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cofán, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escuelas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES
 BARCELONA BURGOS
 MENEZ RÓÑEZ, 7 VITORIA, 13
 Teléfono 3901 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Madrid
 Salón del Prado, 6
 Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFÁTICOS, SÍFILIS, TUBERCULOSIS, FIEBRE, ANEMIA, NEURALGIA, MIGRAÑA, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE OÍDOS, DOLOR DE OJOS, DOLOR DE GARGANTA, DOLOR DE PECHO, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE MIEMBROS, DOLOR DE ESTÓMAGO, DOLOR DE INTESTINOS, DOLOR DE VENTRINA, DOLOR DE CUELLO, DOLOR DE CARIAS, DOLOR DE DIENTES, DOLOR DE OÍDOS, DOLOR DE OJOS, DOLOR DE GARGANTA, DOLOR DE PECHO, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE MIEMBROS, DOLOR DE ESTÓMAGO, DOLOR DE INTESTINOS, DOLOR DE VENTRINA, DOLOR DE CUELLO, DOLOR DE CARIAS, DOLOR DE DIENTES.

SANTAL MIDY

Supremo de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma **MIDY** Sobre el rótulo.

Exigir el nombre **MIDY** Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPAJATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE URS (provincia de Castellón)

Botellas especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Méjico, Cuba y sus Antillas.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT

Patron adoptado por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las farmacias

JARABE DE RABANCO YODADO DE GRIMALT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescrabúlico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usargre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enflaquecidos y delirios, para resolver las glándulas del cuello y estimular el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

VERA PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripsica

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INJECTABLE

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Colicos, los Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las débiles, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 - Oficinas, Caballero de Gracia, 68.

CEREVISINA

(Lavadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS

CINEMATOGRAFOS

ROMBA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.
TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas diversísimas.—Butacas, 0,40 pesetas.
GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cine y media á una.
GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran montaje.
SALON DOREE (calle de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.
PROYECCIONES.—Sección continua de sinfonía. Grantígrafos éxitos.
CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.
BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Oánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.
CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extoto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

El maestro "Tropezones"

Cogida grave
I
—...Y no es que yo presumo, pero [valgo]
muchísimas pesetas, y eso lo sabes tú, porque me has visto matar en Alcobendas.
Lo que pasa es que yo no me doy tono como algunos «boceras» que se llaman toreros, y no saben sujetarse las medias.
Es verdad que he tenido diez cogidas; pero eso te demuestra que yo no escuro el bulto, y que me [acercó]
como nadie se acerca.
Mañana mismo mato seis novillos lo mismo que seis fieras, y has de ver al «gacholi» de tu ansias lucirse en la faena.
Ya verás cómo el público me aplaude, verás cómo me obsequian.
¡Si no va á haber pitillos suficientes en la Tabacalera!
Pues no hablo de los chicos, porque [todos]
tienen arte y guapeza.
¡Como que llevo al «Libiris», al «Chú- [piris], al «Mángullis» y al «Chepa»!

II
Así hablaba una tarde el «Trope- [zones]
á su novia Manuela
(una chica de «bútes»), que se roza con la gente trera).
Llegó por fin el día; la muchacha, muy alegre y compuesta, tomó un coche de punto, y al instante se dirigió á Vallecas con dos ó tres amigas que acudieron á presenciar la fiesta.
Al hacer la señal, el «tropezones» se presentó en la arena luciendo los andares y mirando á su querida prenda, que estaba presenciando la salida desde una delantera, y aplaudiendo también porque apludía toda la concurrencia:
Salió del cuarto oscuro el primer bi- [elo.]
luciendo un par de velas más grandes que la torre que han al- [zado]
en la nación francesa.
¡Válgame Dios, que lio se armó enton- [ces]!
No hubo un diestro siquiera que, viendo á aquel novillo, no saltara las tablas de cabeza.
Por fin, con el capote el «Tropezones» se dirigió á la flera; pero saltó cogido y dió en el aire catorce ó quince vueltas, dejando al descubierto lo que siempre llevar tapado es fuerza.



Las autoridades del distrito de Chamberí, presididas por el Gobernador Civil, inaugurando la lápida que para conmemorar el cuarto centenario del Cardenal Cisneros, que fué colocada en la misma calle

Al mirarle la chica en tal estado, se levantó risueña, y llamando al «gacholi» de sus ansias le habló de esta manera:
—Como que yo he venido á ver los to- [ros], y no á ver indecencias, lo que es á otra corrida que tú salgas no vuelvo, tan y mientras no te compres un par de tapa rabos, ¡poquisima vergüenza!
¡Lástima de dinero que he gastado en venir á Vallecas!
E. LASO Y BAÑARES

Ejército y Armada

Biblioteca
«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechizo Toros.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilociación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los resentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.
«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maifotte.—Precio, dos pesetas.
«Los periódicos de las islas de Canarias» apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maifotte.—Precio, dos pesetas.
«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
«Los periódicos de las islas Canarias» Apuntes para un catálogo (1877-1797) por Maifotte.—Precio, dos pesetas.
«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Ferias en provincias

En Vitoria se celebrarán dos corridas de ferri en los días 5 y 6 de Agosto. Torearán en la primera Gaona, Gallito y F rrua, estoqueando reses de Salas, y en la segunda, los tres espadas citados mas Vicente Pastor, siendo los dispuestos para ellos ocho toros de los herederos de D. Vicente Martínez.

Las corridas de feria de Gijón, que se celebrarán en esta hermosa é importante villa asturiana á mediados de Agosto, serán tres, componiendo el aplaudido.
Gallito se queda solo con el toro y hace una faena de maestro, consiguiendo con arte y con coraje dominar al buey, obtenieno aplausos nutridos, concluyendo con el toro, propinándole una estocada, dos pinchazos y un descabello, repitiénd se las palmas.
En el tercero, Belmonte veroniqua adornándose y emocionando, ganándose infinitas palmas.
Traslea muy valiente, metiéndose entre los pitones, consintiendo mucho, y receta dos estocadas, siendo ovacionado.
El cuarto es lanceado por Rafael, que se adorna mucho y para en las verónicas, que se le aplauden.
Hace una faena ceñida y de muchisí-

Con motivo de las ferias en Linares, se celebrarán tres corridas de toros en el mes de Agosto, con los programas y fechas que van á continuación:
Día 28.—Gallito y Belmonte. Toros de Santa Coloma.
Día 29.—Gallito, Belmonte y Sale- ri II. Bichos de Urcola.
Día 30.—Cocherito, Limeño, Sale- ri II y Fortuna. Ocho toros de Ve- ragua.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'VALORES PÚBLICOS' and 'Precio'. It lists various financial instruments such as '4 POR 100 INTERIOR', '5 POR 100 AMORTIZABLE', and 'OBLIGACIONES DEL TESORO' with their corresponding prices.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.
Apartado de Correos, 436.

SINDICATO DE PUBLICIDAD
Barbieri, 8, Madrid.—Teléfono, núm. 875

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Testamentos.-Deudas.-Pensiones
Derechos.-Contratos.
Pleitos.-Causas.-Matrimonios, etc.

Lean esto los individuos del Ejército y de la Armada.
Algún día, necesariamente, hará falta á ellos ó á sus familias.

SECCIÓN JURÍDICA

PARA
militares, marinos y sus familias.

En las cuestiones judiciales, lo más caro es el hallar una persona perita que aconseje y oriente para hacer valer todos los derechos legítimamente adquiridos. Por esa carestía, por el temor que se tiene á los honorarios de Abogados y Procuradores, de agentes é intermediarios, los militares y marinos que tienen sueldos escasos se retraen de acudir á los medios que facilita la Ley para hacer que prevalezcan tales derechos.

A remediarlo atiende la GACETA JURÍDICA, deseosa de responder cumplidamente á su nombre, á los propósitos de su fundación y al deseo de que todo el que vista uniforme encuentre á un precio sumamente módico el consejo jurídico que necesita, dado por personas competentes y peritas.
No se limita á eso la Sección Jurídica que se ocupa, sino que en ella, además, se gestionará la pronta solución de cuantos asuntos tengan los militares y marinos en cualquier clase de oficinas, y la obtención de cuantos documentos, desde los más sencillos hasta los más complicados, los sean precisos.

Todas, absolutamente todas las cuestiones de índole jurídica, con todas y conculadas á la Sección Jurídica de la Gaceta Jurídica de Guerra y Marina.

Las condiciones las establecimos mirando al interés del Ejército, no al modico particular, y para ello contamos con personal sujeto á la contribución industrial, y el cual une á la competencia el desinterés y el amor á las instituciones armadas.

CONDICIONES

- 1.ª No se exige ninguna cantidad previa.
2.ª Recibirá gratis la contestación, y en ella se le dirá el importe que pueda alegar la gestión que encargue ó la consulta que haga, atendida dificultad é importancia.
3.ª Si no le convinieran las condiciones económicas, quedará desistido de todo compromiso, sin saber abonado nada. Si le conviniera, la GACETA aceptará el encargo ó evasará la consulta.

ABANDONO DE DESTINO

El Código de Justicia militar se ocupa de este delito en los artículos 282 á 285, ambos inclusive, definiendo el delito y los castigos que se imponen á quienes lo cometen.

Las sentencias principales dictadas en relación á ello durante el quinquenio último, son:

Un individuo que se encuentra cumpliendo un arresto en su domicilio y se marcha, permaneciendo ausente en su destino plaza superior al autorizado por el Código de Justicia militar debe ser condenado como reo de delito de abandono de destino, no de falta grave de quebrantamiento de arresto.

Dcn L. B. S., médico provisional de Sanidad militar, con destino en un Batallón de Cazadores, quebrantó un arresto de cuarenta y ocho horas que se hallaba sufriendo en su domicilio y marchó al extranjero. Después de una permanencia de nueve meses volvió á España y se presentó voluntariamente en la Capitanía General de la 4.ª Región. El Consejo de Guerra le condenó por el delito de abandono de destino (caso primero del art. 282 del Código de Justicia militar) y por la falta grave de quebrantamiento de arresto (caso segundo del art. 329 del mismo Código). El Consejo Supremo dió una sentencia con las siguientes fundaciones:

Considerando que el hecho relatado es constitutivo del delito de abandono de destino, previsto y penado en el número 3.º del artículo 285 del Código de Justicia militar;
Considerando que no puede estimarse falta para el quebrantamiento de arresto, por ser este hecho medio necesario para cometer el abandono de destino. (Sentencia de 21 de Marzo de 1913; publicada en la colección de GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA, página 26.)



Su Majestad la Reina, hablando con D.ña María Guerrero y con Díaz de Mendoza en el Hipódromo.

La guerra

Operaciones del día EN FRANCIA

PARIS, 25. (Oficial).—Después de violento y corto bombardeo, los alemanes dieron, á las cinco de la madrugada, un ataque contra las posiciones conquistadas por nosotros en la jornada de ayer en la meseta de California. Este ataque ha fracasado totalmente, y hemos conservado y consolidado las ventajas logradas la víspera.

Unos golpes de mano enemigos al Nordeste del monumento de Hartebias, en la región del monte Cornillet y en Alsacia, al Norte de Aspach el Alto, han fracasado; hemos hecho prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosá, actividad de ambas artillerías sin acciones de Infantería.

PARIS, 25. (Oficial).—La actividad de las dos artillerías se ha mantenido muy viva durante el día, sobre todo en las mesetas de las Casamatas y de California.

En Champagne, en la región de Moronvilliers y en la orilla izquierda del Mosá, las baterías francesas han sido muy hostilizadas por parte de la artillería alemana. Ha habido algunas acciones de Infantería.

Reims ha recibido 67 granadas.

EN ITALIA

ROMA, 25. (Oficial).—En el frente del Trentino, las tentativas enemigas para sorprender nuestros puestos avanzados cerca del lago de Loppio y en la región de Dosei, al Este de Grada, y en la zona de Cismagnon (Pasubio), fueron prontamente rechazadas.

Nuestra artillería alcanzó un reducto enemigo en la región de Leres (Zamamello) y cañoneó la residencia de un mando austriaco sobre la meseta de Tonessa, dispersó á grupos de trabajadores y tropas en el valle de Astico y en el valle de Galmara y provocó el incendio en un depósito enemigo de explosivos en el Colbricon.

Sobre el frente de los Alpes Julianos, ráfagas de artillería más frecuentes y nutridas en la cuenca del Plezzo, donde barracas militares enemigas fueron alcanzadas, y sobre el Carso, al Este de Jamiano.

VIENA, 25. (Oficial).—En la planicie del Carso y cerca del Vodice hubo por ambas partes viva lucha de artillería.

EN RUSIA

PARIS, 25.—Comunica el Cuartel general ruso:

Después de un violento bombardeo nos apoderamos de las posiciones enemigas cerca del ferrocarril de Dunaburg á Vilna.

Los oficiales se distinguieron particularmente, haciéndose matar gran número de ellos.

En la dirección del Vilna, el enemigo se apoderó de una colina.

En la región de Zagoberlia, arrabal de Tarnopol, el enemigo, concentrado, ejecutó un intenso bombardeo.

En la región de Mikonlince pasó á la orilla derecha del Seillh, desalojándonos de Woliansowelzka.

Entre el Stréth y el Stryps, el enemigo ha ocupado varios pueblos.

Al Sur del Dniester retrocedimos hacia el Este, evacuando Stanislan.

En el frente rumano nos apoderamos de trincheras enemigas, haciendo unos 50 prisioneros.

La conferencia de París

Se celebra la primera sesión

PARIS, 25.—La conferencia de los aliados ha celebrado esta mañana su primera sesión en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

M. Ribot dió la bienvenida á los representantes aliados.

Añadió luego que las potencias aliadas van á examinar su acción militar en los Balcanes.

Desde hace dos meses un hecho nuevo ha surgido; Grecia, que hasta ahora se había visto imposibilitada por la acción anti-constitucional de un Poder personal para entrar en la vía donde sus intereses y sus tradiciones la llevaban. Las potencias ga-

rantes se han mostrado resueltas á establecer, hasta por fuerza si hubiera sido necesario, la autoridad constitucional helénica.

Hoy Grecia se pone á nuestro lado, y su aceptación de nuestra causa modifica las condiciones en las cuales estaba hasta ahora la situación militar en los Balcanes.

«Debemos—continuó M. Ribot—examinar ese nuevo estado de cosas y estudiaremos juntos la composición del Ejército de Oriente y las operaciones que se deben proseguir para modificarla.

Con una profunda satisfacción podemos reconocer que tres años de guerra no han debilitado nuestra unión ni nuestra voluntad de vencer. Francia se enorgullece de ser agorero.»

Los miembros de la conferencia acordaron guardar el secreto más absoluto sobre las declaraciones que se estudien.

PARIS, 25.—Esta tarde ha tenido lugar la segunda reunión de la conferencia de los aliados.

M. Patohich, presidente del Consejo serbio, llegó esta mañana.

La hora de su llegada y la fatiga del viaje, le impidieron asistir á la primera conferencia.

Estuvo representado por el ministro serbio en París, M. Venitoh.

Noticias diversas

ATENAS, 25.—Se reunió la Cámara de diputados, leyendo Venizelos el decreto de convocatoria, acogido con aplausos. El lunes se reunirán de nuevo para elegir las Comisiones.

PARIS, 25.—Telegrafian de Nueva York que Mr. Mac Adoo, secretario del Tesoro, expondrá esta tarde á la Comisión de Hacienda el proyecto del Gobierno, pidiendo créditos suplementarios de 5.000 millones de dólares.

EL HÁVRE, 25.—El príncipe Carlos de Bélgica, después de unos brillantísimos exámenes, ha ingresado en el Cuerpo de oficiales de la Marina inglesa.

NAUEN, 25.—Se han hundido nueve vapores y seis veleros, con un total de 35.000 toneladas de registro bruto.

UN INCENDIO

En la Facultad de Farmacia, situada en la calle del mismo nombre, se inició, á las doce y media de la mañana de ayer un violento incendio en el laboratorio de análisis, que está instalado en el fondo del edificio.

Ayer, al llegar el conserje, procedente de la calle, observó una gran humareda y penetrante olor á fósforo. Inmediatamente avisó al retén de bomberos y á las autoridades, que llegaron rápidamente, acordando las entradas de las calles de Santa Brígida y Farmacia, para evitar que los curiosos llegaran hasta el lugar del siniestro, en donde, no sólo podían molestar, sino que corrían algún peligro, por razón de las substancias explosivas que había en una de las estancias del laboratorio.

La brigada de bomberos operó rápidamente.

A la una y cuarto estaba extinguido el fuego, que causó grandes desperfectos en el laboratorio; en otro, de Farmacia práctica, situado en el piso inferior, en la biblioteca de Química, una de las más ricas é importantes del mundo en esta materia, y en una habitación contigua. También sufrieron daños importantes las habitaciones del conserje y los bodegas, que están en los pisos altos.

El acto heroico

EL FERROL, 25.—El guardia municipal José Espuñero, de servicio en el muelle, al ver dos niños de corta edad abrazados y á los que arrastraba la corriente, desapareciendo, se arrojó al mar, vestido, y estando herido en una pierna y exponiendo su vida, consiguió recoger á los niños medio asfiados.

El público que presenció el salvamento aplaudió al guardia heroico, á quien el alcalde ha recompensado.

El acto heroico

EL FERROL, 25.—El guardia municipal José Espuñero, de servicio en el muelle, al ver dos niños de corta edad abrazados y á los que arrastraba la corriente, desapareciendo, se arrojó al mar, vestido, y estando herido en una pierna y exponiendo su vida, consiguió recoger á los niños medio asfiados.

El público que presenció el salvamento aplaudió al guardia heroico, á quien el alcalde ha recompensado.

El acto heroico

EL FERROL, 25.—El guardia municipal José Espuñero, de servicio en el muelle, al ver dos niños de corta edad abrazados y á los que arrastraba la corriente, desapareciendo, se arrojó al mar, vestido, y estando herido en una pierna y exponiendo su vida, consiguió recoger á los niños medio asfiados.

El público que presenció el salvamento aplaudió al guardia heroico, á quien el alcalde ha recompensado.

El acto heroico

EL FERROL, 25.—El guardia municipal José Espuñero, de servicio en el muelle, al ver dos niños de corta edad abrazados y á los que arrastraba la corriente, desapareciendo, se arrojó al mar, vestido, y estando herido en una pierna y exponiendo su vida, consiguió recoger á los niños medio asfiados.

El público que presenció el salvamento aplaudió al guardia heroico, á quien el alcalde ha recompensado.

El acto heroico

EL FERROL, 25.—El guardia municipal José Espuñero, de servicio en el muelle, al ver dos niños de corta edad abrazados y á los que arrastraba la corriente, desapareciendo, se arrojó al mar, vestido, y estando herido en una pierna y exponiendo su vida, consiguió recoger á los niños medio asfiados.

El público que presenció el salvamento aplaudió al guardia heroico, á quien el alcalde ha recompensado.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Destinos y situaciones

Se concede el reemplazo voluntario al teniente coronel de Estado Mayor D. Cristóbal Cueto y Avila y por enfermo al capellán primero D. Gregorio Pous Florit.

—Se publicará mañana propuesta de destinos de capellanes del Clero Castrense y de Artillería.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad al obrero aventajado de primera del personal del material de Artillería, D. Jaime Valverdú.

Profesorado

Destínase de ayudante de profesor á la Academia de Infantería al primer teniente D. Antonio Azpiazu Tato.

Licencia

Se concede un mes de licencia por enfermo al subinspector veterinario de segunda D. José Urbina Ayala.

Varias disposiciones

Se amplía á dos plazas el concurso para maestros de Obras militares anunciado por circular de 21 de Junio último.

—Se dispone la baja en el Cuerpo de Ingenieros de los oficiales que han terminado sus estudios en la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada.

—Se ha aprobado la recopilación de las disposiciones legales relativas á organización y servicios radiotelegráficos para uso de los radiotelegrafistas militares, que será puesta á la venta en el Centro Electro-técnico.

—Se declara reglamentaria la granada rompedora modelo 1917 para cañón obús y mortero de 15 centímetros.

Marruecos

Desde Tetuán

El general Jordana y el Jefe. Llegan comisiones de Melilla.—El padre Corvera.—Un moro asesinado.

TETUAN, 25.—El alto comisario, general Jordana, acompañado del secretario general, varios delegados, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el cónsul de España, un coronel de Estado Mayor y el intérprete señor Tubau, acudió al palacio del jefe, para felicitar á Su Alteza por la Pascua musulmana.

El gran visir los recibió en el Mexuar, introduciéndolos luego en el salón de Palacio, donde Muley Mehedi estrechó la mano del general Jordana, agradeciéndole el tributo de la amistad de la nación protectora.

El acto resultó muy brillante.

A bordo del vapor «Cabaña» llegaron 40 jefes de kabilas de la circunscripción de Melilla, que vienen con objeto de tributar agasajos al jefe con motivo del final de la Pascua del Ramadán.

Esperábase numerosos jefes, incluso de kabilas ún no sometidas al Gobierno moro. Esta Comisión trae valiosos regalos que ofrecerán al jefe.

La fiesta se celebró el sábado próximo, en la plaza de España.

Al desembarcar subieron á la población, presentándose en seguida en el palacio del jefe, siendo recibidos por el gran visir.

Luego se trasladaron al campamento, donde tenían instaladas hermosas tiendas de campaña con todo género de comodidades.

Acompañados luego por el bajá, trasladaronse al palacio residencial, donde fueron recibidos por el general Jordana.

Todos hicieron protestas de sumisión y de ardiente afecto á España, asegurando que todos los moros de las kabilas respectivas hubieran venido á rendir homenaje al jefe y á España.

El acto del sábado promete ser de extraordinaria importancia con relación á los anteriores.

Se está tributando un solemne homenaje en esta ciudad al reverendo padre Corvera, obispo de Fessea y vicario apostólico en Marruecos.

Todo Tetuán se suscribe para regalarle las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, dándose el caso curioso de contribuir á esta suscripción numerosas familias israelitas.

En una casa de la calle mora Traucat se ha encontrado un moro asesinado, con un gran corte en el cuello y muchos golpes en la cabeza.

Se ignora quiénes sean los autores. La víctima era natural de Larache. El bajá de Tetuán, Mohamed Torres, ordenó la conducción del cadáver, después de las diligencias judiciales.

En una casa de la calle mora Traucat se ha encontrado un moro asesinado, con un gran corte en el cuello y muchos golpes en la cabeza.

Se ignora quiénes sean los autores. La víctima era natural de Larache. El bajá de Tetuán, Mohamed Torres, ordenó la conducción del cadáver, después de las diligencias judiciales.

En una casa de la calle mora Traucat se ha encontrado un moro asesinado, con un gran corte en el cuello y muchos golpes en la cabeza.

Se ignora quiénes sean los autores. La víctima era natural de Larache. El bajá de Tetuán, Mohamed Torres, ordenó la conducción del cadáver, después de las diligencias judiciales.

En una casa de la calle mora Traucat se ha encontrado un moro asesinado, con un gran corte en el cuello y muchos golpes en la cabeza.

Se ignora quiénes sean los autores. La víctima era natural de Larache. El bajá de Tetuán, Mohamed Torres, ordenó la conducción del cadáver, después de las diligencias judiciales.

Provincias Extranjero

LAS PALMAS, 24.—Los calores se dejan sentir aquí de tal forma, que todos estiman que hace muchos años no ocurre con la misma intensidad.

—Casi toda la cosecha de uva y otras frutas, se ha perdido.

Por esta causa se están instalando nuevas industrias, fabricándose harinas de plátanos.

BARCELONA, 25.—Los presidentes de las comisiones nombradas por los parlamentarios se reunieron con los diputados y senadores de los distintos grupos políticos, con el fin de poner en ejecución acuerdos adoptados.

En la semana próxima se reunirán para estudiar los temas que han de proponer con arreglo á las conclusiones.

SAN SEBASTIAN, 25.—Los Reyes asistieron á los oficios religiosos que se celebraron, por la festividad del día, en la capilla de Miramar.

Los cañones del «Giralda» y los de la batería de las Damas hicieron las salvas de ordenanza.

Después, el Rey paseó á pie por la ciudad y fué á las obras del Kursaal marítimo, en el barrio de Gros. Habló con varios obreros; en automóvil continuó luego su paseo por la carretera de Irún y regresó á mediodía á Miramar.

SANTIAGO, 25.—Con extraordinaria animación se celebran las fiestas en honor del santo Patrón de España.

Los trenes han llegado atestados de viajeros.

A los conciertos y bailes populares asiste enorme concurrencia.

CADIZ, 25.—Las autoridades, representantes en Cortes y fuerzas vivas de la población, se han dirigido por telegrafo al ministro de Fomento, rogándole resuelva cuanto antes la petición de los contratistas de las obras de este puerto, á fin de que puedan continuar éstas, contribuyendo así al resurgimiento de Cádiz.

VALENCIA, 25.—Hoy, día de San Jaime, Patrón de Valencia, ha comenzado la feria tan renombrada de esta ciudad. A mediodía se dispararon cuatro tracas de una longitud de 2.400 metros, recorriendo la pólvora las principales calles, hasta converger las cuatro tracas en la plaza de la Reina.

El vecindario se lanzó á la calle con el entusiasmo de todos los años, dando á la ciudad la animación y alegría de siempre.

Noticias oficiales

PONTEVEDRA, 25.—El jefe de vigilancia de Vigo, comunica que anoche, en el momento en que el paisano Francisco Furián, pretendía entregar á un soldado una hoja sediciosa, fué detenido por éste y puesto á disposición de la autoridad militar.

Registrado el detenido, se le encontraron más hojas sediciosas, siendo reconocido después por otro soldado como el individuo que días pasados repartió otros ejemplares de la misma hoja.

En estas hojas se pone de relieve lo ocurrido en Rusia acerca de la revolución y de la unión del pueblo y el Ejército.

VALENCIA, 25.—El capitán general ha reunido en su despacho oficial, á las nueve de la noche, al presidente de la Audiencia y al gobernador para tratar del levantamiento del estado de guerra.

BILBAO, 25.—La huelga de metalúrgicos continúa su curso.

El orden en toda la provincia es completo.

Cosas que pasan

Cuando trabajaba en el tejado de la casa número 22 de la Cava Alta el albañil Heriberto Revilla, cayó al suelo, produciéndose la fractura de la segunda costilla derecha, diversas erosiones en la oreja izquierda y conmoción visceral.

Se le trasladó á la Casa de Socorro de la Latina, de donde pasó al Hospital Provincial.

El niño de ocho años Blas Jiménez Lozano, cuando jugaba con otros niños, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde el saliente de una pared de la Basílica de Atocha, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, donde se calificó su estado de gravedad.

LONDRES, 26.—Comunican de Santiago de Chile que el jefe del Gobierno ha entregado al Presidente de la República la dimisión de todo el Gabinete.

NUEVA YORK, 26.—Un telegrama de Panamá anuncia que la revolución estalló en el Ecuador contra el doctor Moreno, presidente de esa República por llevar la política con tendencia alemana.

ROMA, 26.—Con motivo de su fiesta onomástica ha recibido Su Santidad homajes del Sagro Colegio, de los miembros del Cuerpo diplomático y numerosos telegramas de Italia y del extranjero.

Mañana celebrará misa en la capilla de Santa Matilde, y por la tarde se colocará la primera piedra del nuevo Museo de San Pedro, cerca de la Basílica, ceremonia que será presidida por monseñor Merry del Val.

El seguro marítimo

En Noruega

Funcionan en Noruega para el seguro marítimo de guerra dos sociedades, una para los buques llamada «Krigsforsikring» (seguros marítimos de guerra) y otra para las mercancías de exportación é importación. La primera tiene los rasgos de una verdadera mutualidad. El máximo valor asegurable para cada buque se fija por el Consejo de Administración, y las primas no se calculan, por la índole misma de la Sociedad, con vistas á una ganancia, sino con el fin de compensar con sus ingresos los siniestros. El constante incremento del material naval ha obligado á elevar proporcionalmente el valor asegurable hasta lo que técnicamente se llama pleno, que también ha debido elevarse durante la guerra para hacer eficaz el seguro. Se encuentran, sin embargo, los navieros obligados, desde el momento en que el pleno ofrecido es muy inferior á los capitales que se pretenden asegurar, á buscar complementos del seguro en otras sociedades del mismo país ó de neutrales. La sociedad ésta de riesgos de naves, ha sufrido pérdidas muy grandes durante la guerra. No así la concerniente al seguro de mercancías. Distribuye ésta sus riesgos por su constitución de la manera siguiente: Se cubre el 20 por 100 por el Estado, el 40 por 100 por otras compañías aseguradoras en coaseguro con ella, y el 40 por 100 restante por la compañía misma. Esta distribución de riesgos y el hecho de no asegurar contrabando de guerra, son causas que han contribuido al buen resultado económico de la «Varekrigsfordikring» (que así se llama el seguro de guerra de mercancías), cuyas reservas son muy considerables.

NOTICIAS

Anoche, á las ocho, falleció el empresario de la Plaza de Toros de Madrid, señor Echevarría, que había sufrido recientemente un accidente de automóvil.

Redeábanle su familia y gran número de amigos.

Don Carlos Caro Potestad, conde de Cuevas de Vera, denunció ayer en la Comisaría del Hospital, que del domicilio de su señora madre, calle del Prado, núm. 28, segundo, habían sido extraídos dos sobres, que contenían 6.500 francos y 7.500 pesetas, respectivamente.

Como el denunciante manifestase que sospechaba de un individuo llamado Miguel Mendite, domiciliado en la calle de Lope de Vega, núm. 49, el cual había estado reparando unos muebles en la casa de la madre del denunciante, tras esta pista se lanzó la policía.

Y, en efecto, Miguel fué detenido en una bohardilla de la casa en que habitaba.

Sometido á un hábil interrogatorio, negó el hecho que se le atribuía, pero la policía practicó un registro en su casa y encontró 9.845 francos y pesetas, y los dos sobres rotos.

En vista de esto fué conducido al Juzgado de guardia.

La Comisión permanente de la Federación del Magisterio nacional visitará hoy á los señores presidente del Consejo, ministro de Instrucción pública y director general de primera enseñanza, en réplica de las mejoras siguientes:

Primera. Que se conceda un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la desaparición «de las absurdas» categorías intermedias, cuya crítica situación es inaplazable.

Segunda. Colocación inmediata en propiedad de los maestros interinos, con derecho reconocido.

Tercera. Que no se dedique cantidad alguna á la creación del «lujoso» Cuerpo de inspectores médico-escolares, en tanto no hayan desaparecido «las preteridas» categorías intermedias y se disponga de locales-escolares en condiciones higiénico-pedagógicas.